



Estimado Asociado,

Le agradecemos su confianza en nosotros y le recordamos que el día 05 de abril es la fecha de vencimiento para el pago de la cuota de los Grupos 2 y 3 del Programa PRO-48.

Asimismo, les informamos que la Asamblea Regular se realizará de manera virtual y está programada para el día viernes 11 de abril de 2025 a las 4:00 p.m.

Recuerde que los abonos de sus cuotas deben hacerse mediante depósito en las cuentas en el sistema financiero de PROPONTE y en ningún caso mediante abonos en efectivo o pago a terceros o al vendedor. Una vez realizado el pago, favor de enviar su constancia al número de WhatsApp 980768887 o al correo [contacto@proponte.com.pe](mailto:contacto@proponte.com.pe)

Muchas gracias,